

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes
 Provincia..... 3·25 trimestre
 Madrid y provincias.. 14 aña
REDACCION:
 Calle de San Agustín, núm. 8.

EL DEFENSOR
 Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SABADO 6 DE MAYO DE 1905.

iEs innegable!

La Sastrería de moda, la que con más elegancia viste en Segovia, hallándose al alcance de todas las fortunas y para todas las clases sociales, es la de

CRISTINO GONZALEZ**Juan Bravo, 10****Probad y os convencereis****GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID**

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA**Y A CARGO DE D. A. ORTEGA**

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36) — MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

Cariños conservadores

Dió ayer una conferencia en el Círculo conservador el exministro de la Gobernación del gabinete Maura, señor Sánchez Guerra, y trató del descanso dominical, cosa que nos parece muy lógica, dado que el asunto es de indiscutible actualidad.

No nos parece tan explicable el hecho de que en el Círculo del partido conservador, allí donde concurren los que deberían ser apoyo de la situación Villaverde se censure a los actuales gobernantes de un modo acre y duro, tanto más, cuanto que las actuales circunstancias son críticas por demás y de las que pueden proporcionar al Presidente del Consejo un solemne disgusto.

Refiriéndose á la actitud del gobierno para aplicar la ley del descanso, el señor Sánchez Guerra acentuó de un modo terrible sus ataques al gabinete asegurando que á un principiante estudiante de derecho no se le hubiera ocurrido hacer lo que hizo el Marqués del Vadillo en Diciembre último.

Calificó el conferenciante de peligroso para el orden social lo que hacen los ministros ac-

tuales, diciendo que se transige un día con los bullangueros, otro con los estudiantes, más tarde con los partidarios de las corridas de toros en domingo y con los que deseen el retraso indefinido de la apertura de las Cortes.

Uno de los párrafos más sustanciosos del señor Sánchez Guerra es el que trasciben los periódicos y que á la letra dice lo siguiente.

«Todo esto se hace alegando que es necesario mantener la paz; pero á los gobiernos que así olvidan sus más elementales deberes hay que ponerlos el *requiescat in pace*, porque están de cuerpo presente.»

Después de lo hecho por el lugar-teniente de Maura en la casa solariega de la familia conservadora se puede deducir el grado á que han llegado las divisiones dentro del partido gobernante y á que pueden reducirse las aspiraciones del señor Villaverde, en cuanto se refiere á contar con el incendiocional apoyo de una mayoría, que no deja ocasión para mostrar su disentimiento con el gobierno y su firme propósito de combatirle con rudeza y saña en la primera ocasión que presente la casualidad ó la marcha política.

Con ocasión de una conferencia el señor Sánchez Guerra ha hecho un acto de ruda

oposición al gabinete actual; esto podrá dar idea de lo que ocurrirá en el momento en que se abran las Cortes y se pongan á discusión proyectos económicos que son en un todo opuestos á los que presentó el ministro de Hacienda del Gabinete que presidió el señor Maura y que se hallan pendientes de discusión desde hace seis meses.

Por otra parte, aún cuando se pretende negar que existe el propósito de presentar al gobierno una carta de protesta suscrita por varios diputados conservadores, es lo cierto que el proyecto ha existido y que aún cuando no adquiera estado positivo por indicación de los jefes conservadores, es lo cierto que varios diputados de la mayoría en número más crecido del que supone el señor Besada quisieron esteriorizar su disgusto por la huida del gobierno actual de la discusión parlamentaria.

Las armonías conservadoras son de aquellas que se reflejan de un modo claro y decisivo en la conducta de unos y otros personajes que componen el partido y que se hallan animados de los mejores propósitos para dar un mentis á los que aseguran que la situación gobernante está desechara e incapacitada para todo fin de práctica utilidad en la reforma de la administración pública que tan necesitada se halla de una transformación completa y absoluta.

Lo que ocurre es perfectamente lógico y nadie puede extrañar; cinco ministerios conservadores se han sucedido en el plazo corto de dos años, y todos ellos han vivido de un modo anómalo y á expensas de una mayoría indisciplinada con cinco ó seis jefes de grupo cuyas tendencias y aspiraciones tanto políticas como económicas son completamente distintas y aun opuestas.

Pudo el señor Silvela asociarse la primera vez que fué presidente del Consejo al señor Polavieja, hombre á quien fácilmente podía relegarse al olvido como político, pero, no era posible arrojar por la borda al señor Maura, una vez obtenido el poder, sirviéndose de auxiliares que tienen por principal fin el imponer á su jefe sobre todos aquellos que pretendan alcanzar la suprema dirección de un partido que murió á manos de Angiolillo en Santa Agueda.

La unión conservadora está jugando su última carta y una vez que los liberales alcancen el poder habrá de fraccionarse en multitud de grupos, sufriendo una peregrinación larga y penosa para poderse organizar en condiciones de ser una fuerza capaz de asumir las responsabilidades del poder, desapareciendo, de lo que hoy es un agregado de fuerzas de todos colores y procedencias, algunos personajes que no caben en la misma común denominación.

Debe de hallarse convencido el señor Vilaverde de lo que le espera en el momento en que se reanudan las sesiones parlamentarias, por eso nos explicamos perfectamente la resistencia que se opone por el Gobierno á acudir donde ha de encontrar la muerte cierta, según como lo demuestran, de un lado las opiniones emitidas por los prohombres conservadores, y de otra, el acto realizado por el señor Sánchez Guerra en el Círculo conservador y los propósitos de algunos diputados de la mayoría que no se recatan en manifestar que son opuestos á la conducta del presidente del Consejo retrasando indefinidamente la discusión de las últimas crisis.

CRÓNICA**DELIRIO**

¡Qué hermoso cigarro habano! ¡Qué aromático café! ¡Cuántas veces habeis dulcificado mis amarguras, mitigado mis dolores, destruido de mi mente ideas sombrías, negras como el pesar que rebosaba en mi alma!

¡Cuántas veces, mientras me hallaba recostado con oriental indolencia sobre el viejo diván de mi despacho, habeis presentado á mi fantasía, sedienta de placeres desconocidos, las imágenes bellas de hermosas mujeres, de vírgenes soñadas por el poeta y convertidas en realidad por la pródiga madre naturaleza! ¡Cuántas veces, flotando entre las azuladas nubes formadas por el humo de mi cigarro, he visto aparecer los seres que en mi imaginación nacieron y, ebrio de contento, de dicha y de placer, he cogido la pluma para aprisionar con la palabra escrita las concepciones incorrectas, pero sinceras siempre, conocidas en noches de vértigo e inspiración!

Mas, infeliz loco, á semejanza del pobre que engendra más hijos de los que puede mantener, así yo, al querer dar vida á los hijos de mi inteligencia, solo podía vestirlos con los harapos de una palabra incorrecta... Pobres hijos de mi cerebro enfermizo, anémicos y endeble, pero más queridos quanto más delicados, cuantos sucumbistes apenas nacidos en esas noches de vértigo ó de inspiración, porque temí lanzarlos al mundo de las letras con tan sencillo ropaje!

Noches de vértigo ó de inspiración, ¡no terribles noches en que, en desordenado tropel, como obedeciendo á fatal conjuro, invadián mi espíritu confusas ideas, siervas de la duda, fúnebre heraldo que precede siempre á la perdida de la fe. Y contrastando con la duda, cual anatema de Dios á mis ideales caprichosos, en esas noches de delirio, en que mi imaginación calenturienta soñaba llegar con sus creaciones á las serenas esferas de la inmor-

—Qué dichoso eres, Juan Marcos! Dos veces que Teresa necesitó que la auxiliase, ¿pudiste tu hacerlo...? Dos veces llegaste á tiem-

po.

Siguieron andando sin decirse una palabra.

Sansón estaba muy caviloso, no habiendo recibido aún la confianza.

Perdóname, Juan Marcos —dijo pasados algunos segundos— si te hablé como hace poco; pero es tanta la inquietud que me domina, y tanto lo que me preocupa mi amor, que hay momentos en que creo que voy á volverme loco. Estoy seguro de que ese amor me hará muy desgraciado; lo presiento... Estoy seguro de ello... ya lo verás con el tiempo... Desde que vi á esa mujer no sé lo que me pasa en mi alma... Todo mi ser está trastornado... Cuando la veo me turbo, y siento grandes deseos de postrarme de hinojos, porque me parece que no soy digno de escucharla en pie... ¡Ah! ¡Cuánto la amo, Juan Marcos! Da-riá mi vida por verla feliz.

No respondió Juan Marcos, y se dijo:

—La amas más que yo? ¡Que sufres! ¡Su-eres más que yo! ¡Y tu amor se trasluye en tus palabras, miradas, gestos... hasta en tus me-nores acciones... tiene al menos ese desahogo, mientras que yo me veo obligado á men-tir, contenerme y disimular, y tengo que ha-

cer el doble de esfuerzo que tú. ¡Tú eres el que

anuncios y comunicados á precios conve-nacionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 8.

Debe de hallarse convencido el señor Vilaverde de lo que le espera en el momento en que se reanudan las sesiones parlamentarias,

por eso nos explicamos perfectamente la

resistencia que se opone por el Gobierno á

acudir donde ha de encontrar la muerte

cierta, según como lo demuestran, de un lado

las opiniones emitidas por los prohombres

conservadores, y de otra, el acto realizado

por el señor Sánchez Guerra en el Círculo

conservador y los propósitos de algunos di-putados de la mayoría que no se recatan en

manifestar que son opuestos á la conducta

del presidente del Consejo retrasando indefi-

nidamente la discusión de las últimas crisis.

CRÓNICA**DELIRIO**

¡Qué hermoso cigarro habano! ¡Qué aromático café! ¡Cuántas veces habeis dulcificado mis amarguras, mitigado mis dolores, destruido de mi mente ideas sombrías, negras como el pesar que rebosaba en mi alma!

¡Cuántas veces, mientras me hallaba recostado con oriental indolencia sobre el viejo diván de mi despacho, habeis presentado á mi fantasía, sedienta de placeres desconocidos, las imágenes bellas de hermosas mujeres, de vírgenes soñadas por el poeta y convertidas en realidad por la pródiga madre naturaleza! ¡Cuántas veces, flotando entre las azuladas nubes formadas por el humo de mi cigarro, he visto aparecer los seres que en mi imaginación nacieron y, ebrio de contento, de dicha y de placer, he cogido la pluma para aprisionar con la palabra escrita las concepciones incorrectas, pero sinceras siempre, conocidas en noches de vértigo e inspiración!

Mas, infeliz loco, á semejanza del pobre que engendra más hijos de los que puede mantener, así yo, al querer dar vida á los hijos de mi inteligencia, solo podía vestirlos con los harapos de una palabra incorrecta... Pobres hijos de mi cerebro enfermizo, anémicos y endeble, pero más queridos quanto más delicados, cuantos sucumbistes apenas nacidos en esas noches de vértigo ó de inspiración, porque temí lanzarlos al mundo de las letras con tan sencillo ropaje!

Noches de vértigo ó de inspiración, ¡no terribles noches en que, en desordenado tropel, como obedeciendo á fatal conjuro, invadián mi espíritu confusas ideas, siervas de la duda, fúnebre heraldo que precede siempre á la perdida de la fe. Y contrastando con la duda, cual anatema de Dios á mis ideales caprichosos, en esas noches de delirio, en que mi imaginación calenturienta soñaba llegar con sus creaciones á las serenas esferas de la inmor-

—Qué dichoso eres, Juan Marcos! Dos veces que Teresa necesitó que la auxiliase, ¿pudiste tu hacerlo...? Dos veces llegaste á tiem-

po.

Siguieron andando sin decirse una palabra.

Sansón estaba muy caviloso, no habiendo recibido aún la confianza.

Perdóname, Juan Marcos —dijo pasados algunos segundos— si te hablé como hace poco; pero es tanta la inquietud que me domina, y tanto lo que me preocupa mi amor, que hay momentos en que creo que voy á volverme loco. Estoy seguro de que ese amor me hará muy desgraciado; lo presiento... Estoy seguro de ello... ya lo verás con el tiempo... Desde que vi á esa mujer no sé lo que me pasa en mi alma... Todo mi ser está trastornado... Cuando la veo me turbo, y siento grandes deseos de postrarme de hinojos, porque me parece que no soy digno de escucharla en pie... ¡Ah! ¡Cuánto la amo, Juan Marcos! Da-riá mi vida por verla feliz.

No respondió Juan Marcos, y se dijo:

—La amas más que yo? ¡Que sufres! ¡Su-eres más que yo! ¡Y tu amor se trasluye en tus palabras, miradas, gestos... hasta en tus me-nores acciones... tiene al menos ese desahogo, mientras que yo me veo obligado á men-tir, contenerme y disimular, y tengo que ha-

Entre los primeros árboles del bosque y la casita del guarda había un claro de unos veinte metros, y allí se presentó de pronto y surgiendo del arbolado, Sansón, que les contempló con los ojos fijos desmesuradamente abiertos, ¡con los de un loco!

En su contraido entrecejo, en sus fruncidos labios, en la violencia de su postura, notábale un no sé qué de cólera y de dolor... algo también de amenaza.

No dió un paso más y se quedó inmóvil en la linde del bosque, mientras que Juan Marcos, tambaleándose, poniéndose livido, decía á Teresa con voz balbuciente:

—Adios, Teresa! ¡Adios para siempre!
Adios!

VII

No se acercó Sansón á Juan Marcos, fué éste el que le salió al encuentro, y Teresa estupefacta, no acertando a explicarse lo que sucedía, viéndolo alejarse, é inclinó la cabeza empañándose la mirada y zumbándola de una manera extraña los oídos.

Al principio dieron los dos hermanos unos cuantos pasos en silencio; los dos estaban muy pensativos, y al cabo fué Sansón el primero que se detuvo para preguntar:

—¿Qué es lo que estabas haciendo en esa casita aislada á solas con ella?

Costábale mucho trabajo articular las palabras, y no se atrevió á mirar cara á cara á Juan Marcos, al que se le oprimió el corazón al adivinar la desesperación de su amigo.

Abrazóse á este y le estrechó con fuerza so-bre su pecho; pero Sansón le rechazó con un brusco ademán, y con voz alterada le dijo:

—¿Qué estabas haciendo allí? ¿A qué viniste á estos sitios?

—Por qué me hablas con tanta rudeza, como si fuiese yo el mayor de tus enemigos?

—Y tú, por qué no me miras cara á cara? ¿Por qué vacilas y tardas tanto en responderme?

—No vacilo, y si tardo tanto en responder-te es porque, sabiendo lo mucho que amas á Teresa, temo que vas á encolerizarte...

—¡Habla! ¿Qué es lo que quieras decir?

En pocas palabras enteró Juan Marcos á su hermano de todo lo que había ocurrido, de la tentativa de Clemente y de su huída.

—Infame! ¡Infame! ¡Miserable! —murmuró Sansón.— En adelante, y suceda lo que quiera, entre nosotros no puede haber más que una guerra sin cuartel...

Callóse y poco después añadió con marca-da tristeza:

talidad, llenando de laureles el templo de la gloria; en esas noches de embriaguez y de ensueños, creía ver á la mujer querida, á la eterna deseada de mi alma para perpetua y fiel compañera de la vida, hermosa, feliz, risueña, mirándome atrevida, sonriéndome amorosa, llamándome dulcemente con sus labios, llenos de promesas, radiante de belleza, con los rubios y abundantes cabellos, caídos en ondas como lluvia de oro sobre sus marmóreas formas.... y aquella realidad de la vida, idealizada por mi locura, que venía á ofrecerme los infinitos tesoros de su belleza, el cumplimiento de mis deseos, desvaneciéndose cuando, en el colmo de mi delirio, intentaba aprisionar con mis brazos su delicado cuerpo y me encontraba solo con el eterno tormento de mis sueños ideales....

Y, al despertar, aqué restaba de todo aquello: una taza vacía, una copa hecha pedazos y la ceniza en que se había convertido mi cigarro! Todo ello, ¿qué había sido? una horrochera, un delirio, para los que sólo se fijan en lo externo de las cosas: un leñito á las amarguras de la vida, para otros: unos momentos de dicha, fingidas es verdad, pero dicha al fin, comprendida por unos minutos de existencia, para los más. Pero, siacaso los momentos de dicha que tenemos por tales, lo son en realidad? Acaso las verdaderas no nos cuestan también, al perderlas, algo de nuestra vida?

Ojalá que, aún á doble precio, pudiera yo comprar algunas como no es fácil comprar estas: de las cuales, como de aquellas, solo quedan cenizas.... las cenizas del recuerdo!

CARLOS SANTOS MADRINA.

En el Ayuntamiento.

SESIÓN DE ANOCHE.

Presidió el Alcalde el accidente señor Zúñiga, con asistencia de los concejales señores Bravo, Well, Ramón Santiago, García, Peñafiel, Lotero, Baena, Lucinas, Fernández y Ramírez.

Leyó el dictamen del anterior, es aprobada unanimidad.

Por el Secretario se dio lectura de una carta que dirige el Excmo. señor don José Edhegaray, dando las gracias al Consistorio, por los homenajes que se le han tributado.

El Ayuntamiento queda enterado con satisfacción.

Subasta. El Ingeniero Jefe de Montes remite oficio relativo á la rescisión de la subasta de aprovechamiento del monte «Pinares Llanos» y pérdida de la fianza que tenía depositada al individuo á quien se adjudicó.

Instancia. Los señores Presidente y Secretario de la Junta provincial antituberculosa, remiten instancia solicitando el apoyo moral y material de este Consistorio para la creación en esta ciudad de un Dispensario.

El Ayuntamiento concede 125 pesetas que serán abonadas con cargo al capítulo de impuestos, y las cuales en años sucesivos se consignarán en presupuesto.

La Comisión del Fomento remite informe acerca del asunto referente á la casa de nunciado por ruinoso, señalada con número 88 de la calle de José Zorrilla, propiedad de don Faustino Serrallés en el sentido que si no toda, por lo menos irregla la ley de poligamia, y el Ayuntamiento aprueba dicho informe.

La misma Comisión lo emite también acerca de la reclamación formulada por don Vicente Guemes sobre el rebaño que se está efectuando en el piso de la calle del Caño de la Canaleja.

Se aprueba también.

Casa Ruinoso. El señor Arquitecto Municipal denuncia por ruinoso la casa núm. 14 de la calle de Recoy, y se acuerda se reforme la parte que más lo necesite.

Mercedes de aguas. La solicitan don Santiago Barroso y don José Mozo, el primero medio cuartillo y el segundo uno, para sus fincas de la calle de Recoy, núm. 11 y Descalzas, 3, y se les concede dicha pretensión.

El Secretario del Ayuntamiento de Burgos interesa se adquieran por este Municipio algunos ejemplares de la obra de que es autor titulado «El Castillo de Colón y el Alcazar de Segovia», y se acuerda pase á informe de la Comisión de Fomento.

Centenario del Quijote. Ampliación del acuerdo de 15 de Marzo último, sobre adquisición de ejemplares del «Quijote», invirtiendo en ello la suma de 125, hasta el importe de 400 ejemplares que se han pedido á instancia del señor Gobernador.

Se acuerda abonar estos gastos del capital de imprevistos.

Don Manuel Gilmarraíl presenta instancia pidiendo del Ayuntamiento subvención para celebrar una función en honor al Quijote de la Mancha, y ofreciendo al mismo tiempo dos palcos para los señores Concejales.

El Señor Well, manifestó que la responsabilidad sería de la propia administración el gasto que surtiría y propuso que de efectuarse dicha función los dos palcos se abonen del peculio particular de los concejales.

Intervienen también en la discusión los señores Fernández, Ramírez y Lotero, y por último se acuerda, aunque con sentimiento, no poder acceder a lo solicitado.

Por el director gerente de «La Electricista» se hace presente que deseando aquella empresa contribuir á las fiestas del Centenario del Quijote, no cobrará el suministro del fluido de la iluminación de la Plaza Mayor en los días que duren estas fiestas.

El Ayuntamiento hace que conste en acta su agradecimiento.

Se da cuenta de una comunicación del señor Gobernador, referente al acuerdo de la Diputación, en el asunto de las Escuelas Normales, que ando enterada la Corporación.

Sesión de la distribución de fondos para el mes de Mayo. Y es aprobada.

El Secretario da cuenta de otros varios asuntos y con la lectura del estado de fondos se levantó la sesión á las nueve y media de la noche.

Y, al despertar, aqué restaba de todo aque-

llugar: una taza vacía, una copa hecha pedazos y la ceniza en que se había convertido mi ci-

garro! Todo ello, ¿qué había sido? una horrochera, un delirio, para los que sólo se fijan en lo externo de las cosas: un leñito á las amarguras de la vida, para otros: unos momentos de dicha, fingidas es verdad, pero dicha al fin, comprendida por unos minutos de existencia, para los más. Pero, siacaso los momentos de dicha que tenemos por tales, lo son en realidad? Acaso las verdaderas no nos cuestan también, al perderlas, algo de nuestra vida?

Ojalá que, aún á doble precio, pudiera yo comprar algunas como no es fácil comprar estas: de las cuales, como de aquellas, solo quedan cenizas.... las cenizas del recuerdo!

CARLOS SANTOS MADRINA.

Varios colegas publican contradictorios informes acerca de los acuerdos adoptados por el Instituto de Reformas sociales, no en la última sesión como algunos dicen, sino en la penúltima que se celebro.

Los vocales obreros protestaron energicamente de que confe lo establecido, y por lo que calificaron de una abusiva e injustificada del Gobierno, sigan abiertas las tabernas todas las horas de los domingos, y viendo que estan en peligro para la salud, la moralidad de los obreros el descanso dominical.

Los mismos vocales protestaron de que la fiesta, su juicio humor y perturbadora, de los toros se celebre los domingos, contrariando el sentir de muchos trabajadores de España.

El presidente del Instituto declaró que, aun cuando sus opiniones y las de muchos vocales coinciden con las de los obreros, entiende que el Instituto no está capacitado para el genero de protestas contra las resoluciones del Gobierno.

De nuevo se trató de la necesidad de alejar al Gobierno sentidas quejas porque, habiendo consultado al Instituto sobre el reglamento provisional, no ha tenido á bien oírle acerca del definitivo.

Pero lo que sobre todo ha causado penosísima impresión al Instituto es el hecho de que en el nuevo reglamento se le prive de facultades que, según el decreto de su constitución y la ley del descanzo dominical, le competen, estableciéndole el propósito de que el Instituto no inspeccione, ni fiscalice, y que quede reducido á un Centro de estudio y de estadística.

Todos los vocales, y muy señaladamente los señores Azcarate, Moret, Ganachas y Duro, amaron que si prevalecía ese criterio coincidían en absoluto con los vocales obreros, dispuestos en tal caso a considerar completamente infiel su concurso para las trabajos del Instituto.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprobación del proyecto de ley de contrato del trabajo, y en la semana próxima empezará el examen sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Aprobada por unanimidad la propuesta de una moción al Gobierno, se ha dirigido ésta al ministro de la Gobernación en un documento en que aluden varios colegas.

El Instituto ultimara esta semana la discusión y aprob

Saavedra, el ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, anuncia el siguiente

Programa de Festejos

Día 7 de Mayo

A las nueve de la noche—Velada literaria que se celebrará en el salón de actos públicos de las Casas Consistoriales, con arreglo al siguiente orden:

- 1º Sinfonía, por una notable orquesta.
- 2º Lectura de la biografía de Cervantes, por el Profesor de instrucción primaria don Gregorio Zamarriego.
- 3º Recitado de un pasaje del Quijote, por uno de los alumnos de las escuelas municipales.
- 4º Lectura de una poesía composición de Cervantes, por el Profesor de instrucción primaria don Juan Rógero.
- 5º Diálogo, relativo al mismo autor por un niño y una niña de las referidas escuelas.
- 6º Recitado de dos composiciones poéticas en honor de Cervantes, por los señores Márquez titulares.
- 7º Resumen de la velada.

Día 8

A las diez de la mañana—Horas fúnebres, con panegírico, en memoria de Cervantes.

A las cinco de la tarde—Procesión cívica para descubrir oficial y solemnemente una hermosa lápida con la inscripción de la nueva calle de Cervantes, a cuyo acto asistirán las Autoridades, Corporaciones, Clero y Maestros de instrucción primaria con los niños de las escuelas municipales.

Antes de salir esta procesión de la Casa Consistorial, se distribuirán, en el salón de la misma, a los niños que concurren, premios alusivos al Centenario.

Riada 2 de Mayo de 1905.—El Alcalde, Pedro Municipio Gil.—El Secretario, Mariano Fernández Sanz.

UN BANDO

Don Pedro Zúñiga y Otero primer teniente de Alcalde en funciones de Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER que habiendo de celebrarse el día 9 del actual á las once de su mañana el solemne acto de descubrir la lápida que, para conmemorar el tercer Centenario de la publicación del Quijote, se ha de fijar en el Instituto general y técnico de esta Capital, á cuyo fin se organizará en la plaza mayor la manifestación escolar que ha de asistir á dicha solemnidad, me permito rogar con todo encarecimiento á los habitantes de la expresada Plaza y á los de las calles de Isabel la Católica, Plaza del Corpus, Calles de Juan Bravo, Cervantes (antes Real del Carmen) Plaza del Azoguejo, Calle de Fernández García y Plazuela de Díaz Sanz; que constituyen el trayecto que ha de recorrer dicha manifestación; se dignen engalanar los balcones de sus viviendas de la mejor manera posible para contribuir de este modo al mayor esplendor de ese acto que tiende á honrar la memoria del Príncipe de los Ingenios.

PEDRO ZÚÑIGA Y OTERO
Segovia 6 de Mayo de 1905.

Sección de noticias.

Boda

Esta mañana á las nueve, en la Iglesia de Santa Eulalia, se han unido con los santos e indisolubles lazos del matrimonio, nuestro querido amigo don Antonio Redón, empleado en la Papelera Española, con la bella y distinguida señorita Antonina Sofía Bueno; fueron padrinos de altar don Luis Gómez, Concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento y doña Encarnación Martínez, tíos de los novios.

Después de la ceremonia la numerosa y distinguida concurrencia que les acompañaba pasaron al Café de la Unión donde se les obsequió con un delicado refresco.

La gente joven se dedicó á los placeres del baile.

Esta tarde en el tren de las dos y veinte han salido los nuevos esposos con dirección á Madrid y Sevilla.

Teatro Miñón

Esta noche debutará á las ocho y media en nuestro Coliseo la gran compañía cómico dramática dirigida por el primer actor don José Sánchez Palma y en la que figura la notable primera actriz, doña Elvira Bernaldez, con el siguiente programa:

- 1º Sinfonía.
- 2º El grandioso drama histórico en tres actos, del señor Fernández y Losada, titulado: *El Cau de Segovia o El Triunfo del Cristianismo*, desempeñado por la señora Bernaldez, señora de La, señor Sánchez Palma, señor Corcueras, señor Sánchez Mas, señor Anduñuela, señor Ruiz y señor Sánchez, terminando con el gracioso juguete cómico de don Julián Roma, denominado *Los dos Polos* por las principales partes de la compañía.
- 3º Precios de las localidades.—Palcos sin entrada, -10 pesetas.—Butacas con entrada, 2 pesetas.—

teatros con entrada, 1 peseta.—Delanteras con entrada, 1 peseta.—Entrada general, 75 céntimos. El impuesto del timbre á cargo del público.

Nuestro colega «La Tempestad» dedica su número de hoy casi en su totalidad á commemorar el tercer centenario de la publicación del «Quijote.» Publica un hermoso fotograbado, reducción de la portada del inmortal libro, publicado en Holanda en 1696.

Son muchas las personalidades legítimas que han salido para Madrid con objeto de asistir á las solemnes fiestas que han de celebrarse estos días en la Corte.

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en la mañana de hoy el conocido industrial de esta Capital D. Juan Mansino Pérez.

A su viuda é hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado al Juez municipal de San Ildefonso, cinco vecinos del mismo, por encontrarles pastando abusivamente ocho reses cabriolas en los talleres del sitio, denominado «Navalcáz», perteneciente al Real Patrimonio.

—Por la Guardia civil del puesto de Sangarcía han sido denunciadas al alcalde de Villalda cuarenta reses lanares de la propiedad del vecino de dicho pueblo Juan Durán Rubio, por encontrarlas pastando sin autorización para ello, en el sitio denominado la «Fuente».

De Instrucción pública.

Ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela de Garcillán don Paulino Triviño y López.

—Ha sido repuesto en el cargo de maestro de Chatún don Paulino Senra.

—Doña Justa Calvo ha cesado en el desempeño de maestra de la escuela de Pajares de Fresno, por haber sido nombrada en propiedad de la de Iniesta (Guadalajara) al costumbre de anular

Hemos recibido en nuestra redacción una atenta invitación en la que el Vicedirector y claustro del Instituto general y técnico de Segovia nos invita á la solemnidad literaria que se celebrará mañana á las once en el parque de dicho centro.

Igual deferencia ha tenido con nosotros la Junta Directiva de la asociación del «Niño Descalzo», para la fiesta que se ha de celebrar el lunes 8 á las siete de la tarde. Prometemos nuestra asistencia á ambos actos.

Diálogo cogido al vuelo

—Es divina, chico; la menor cantidad de azúcar que puedes imaginar; pero la mayor de belleza, de finura, de gracia, toca admirablemente y...

—Bueno, pero, ¿dónde está ese tesoro?

—No te digo, porque capaz de suplantarme, hacerte cliente de la casa y... dejarme sin papelerías.

—¿Cómo? ¿estás loco?

—No, pero en cuanto veas la muñeca, y pruebas los dulces, te abonas a «La Delicia» de Juan Manuel Fernández, y como por cada peseta de gasto, te entrega una paquete para la rifa.

—Que tendrá todavía alguna?

—Pocas, mas....

—No, pues yo no me quedaría sin entrar en suerte, y ahora mismo voy a echarme á los pasteles.

—No lo digas, *Envíos*!

—Asimismo —sí —abro —así —

A la hora de cerrar nuestra edición están muy adelantados los trabajos de instalación eléctrica que harán de lucir mañana en la Plaza Mayor y escaparates de las calles de Isabel la Católica, Plaza del Corpus, Juan Bravo y Real del Carmen.

Para el monumento de Alfonso XII ha ingresado en Gobierno Civil lo siguiente: 1.º Ayuntamiento de Fuentepiniel 5 pesetas.

Se curan todas las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal del doctor Sacristán.

Hurto de una res lanar

En la noche del 1º del corriente, le fué robado al vecino de Campo de Cuéllar, don Santiago Alonso, un carnero, de su ganadería, que estaba en la red que tenía instalada en el sitio denominado «Malucas.»

Noticiosa la guardia civil del puesto de Chacón de lo que ocurría, se presentó en el mencionado sitio, observando una huella que indicaba la dirección á Samboal.

Presentada la Guardia civil en este pueblo y practicado un reconocimiento en la casa de Juan Gómez Corral, dió por resultado, encontrar en el desván de la misma, la piel y carne del carnero hurtado.

Acto seguido fué puesto á disposición de la autoridad judicial, Juan Gómez y la carne y piel, encontrada en su casa.

Minas

Ayer ha sido presentada en el Gobierno, civil para ser registrada sección de fomento, una mina de hierro y otros metales, situada en término de Riaza y Sepúlveda, en el sitio denominado «Cueva

de la Muela», titulada el tesoro de la Virgen de Ontanares.

La citada mina es de veinte pertenencias y cada una de ellas tiene un nombre de don Fausto Mate Cusado, natural y vecino de Alconada.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del malogrado joven Ángel Martín Puebla, el cual en lo mejor de su edad, ha entregado su alma al Altísimo con verdadera resignación cristiana.

A su señor padre nuestro querido amigo don Gonzalo Martín, enviamos nuestro más sentido pésame.

obligos obsequios

Denuncia de pesca

Ha sido denunciado al juez municipal de Ontanares, Gonzalo Bautista Chiribilla, por encontrarle pesca en el sitio denominado «Caz del Carrascal»

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Molino de Gato y programará:

Concierto musical

Sandalo de Homenaje Pasodoble.—Monterrey. La Belle munición Polka de París. Danse Orientales.—Pares. Tango a 26 de Mayo. Danse Orientales.—Pares. Chanteuse à 26 de Mayo. Maj. rala.—Pasodoble.—González. Un jour de Fête.—Overture.—F. J. Polka de Cornetin.—Delgado. La Belle Bruxelle.—Vals.—Langlois.

Interesante

á los Profesores de Medicina y Farmacia

Soluciones inyectables esterilizadas por el Laboratorio HOHR

Cinamato de sosa. Cacodilato de sosa. Arrenal. Cafeína. Eter sulfúrico. Sales de quinina.

Sales de mercurio. Ergotina, Alcanfor. Cocaína y otras varias largas de enumerar.

Suero gelatinizado 10cc

Depósito en Segovia, Farmacia de SANZ

ÁLVARO, Muerte y Vida 6.

Conferencia telefónica.

(PERIODICO TABLA)

Mañana 5 de Mayo

Una conspiración

La noticia del día, es el descubrimiento de una conspiración contra el Brasil.

Amoche a última hora estuvo conferenciando largamente con el señor Villaverde, el ministro de aquella Nación, quien enteró al señor Villaverde de que en Madrid existía un individuo que preparaba una conspiración contra el gobierno del Brasil.

Inmediatamente se dieron las órdenes oportunas á toda la policía para que capturase á dicho sujeto y, al cabo de unas horas fue detenido un individuo llamado Segundo Sarrion de Herrera, ex-royal de armas de la casa real, que resultó organizador de la conspiración.

Al ser registrado su domicilio se encontró infinitad de documentos que acreditaban la veracidad del hecho.

Según los mencionados documentos aparecen en España más de 4000 personas afiliadas al ejército de la conspiración para llevar a cabo su propósito, demostrando á la vez gran organización en dicho ejército, pues hasta existe cuerpo de sanidad.

También se sabe que en Francia e Inglaterra, existen gran número de personas afiliadas al ejército compidor.

Entre las personas españolas figura el ex-capitán del ejército español señor Casero, que fué uno de los principales en la revolución estallada en Jaén. Este individuo figuraba como coronel del nuevo ejército y había cobrado ya grandes cantidades.

La crisis agraria

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas oficiales de Jaén, Málaga y Sevilla dando cuenta que la situación en aquella Región es sumamente difícil siendo muy intenso el hambre que existe entre la gente obrera.

El Gobierno se propone fomentar las obras para aliviar la situación.

De política

Hablando con el señor Besaide ha manifestado a los periodistas, que la carta que algunos diputados de la mayoría pensaban dirigir al Gobierno y de la que se viene hablando estos días no había sido intentada por personalidades políticas, puesto que los señores Silvela, Maura y Dato, no habían tenido parte alguna en el proyecto de la mencionada carta de protesta, por lo que el Gobierno del señor Villaverde, tenía un voto mas de confianza de la mayoría del Congreso.

El Presidente del Consejo ha estado esta mañana visitando el laboratorio de los ingenieros militares por lo que no ha ido á despachar con el rey.

De Palacio

La real familia se encuentra en estos momentos en la salve en la Iglesia del Buen Suceso, desde donde irá á la exposición cervantina que inauguraré el rey esta tarde.

Preparativos

Son grandes los preparativos que se llevan á cabo para los festejos de estos días.

Mañana llegarán á esta Corte los Coros Claret que tomarán parte en los festejos.

El círculo de la Unión Mercantil presentará mañana en la batalla de flores una bonita carroza, representando los molinos de viento.

La que seguramente ha de llamar la atención es la construida por el Ayuntamiento de Madrid y que representa un castillo feudal.

Se han recibido de Valencia más de un millón de flores para la batalla de mañana.

De Provincias siguen recibiéndose noticias de los preparativos que se hacen para los festejos conmemorativos del Centenario.

Almoneda

ab tohantes otoños y otros as

de todo el mobiliario de una casa

Flores 5, principal

de diez, a una y de tres á cinco

A los propietarios

contratistas de obras

Habiéndose recibido grandes existencias de hierro, por saldo de una fábrica, se construyen balcones, rejas y barandillas á cinco pesetas arriba.

Plaza de Santa Eulalia 9 y 10

Cándido Lopez.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

La Delicia

Comertería, Pastelería y Repostería

Plaza de San Clemente, 1.—Segovia

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo.—En paneras se han vendido á 53'50 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 54'50 y 54'75 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 54 reales.

Centeno 50 id. id. 45'00 id.

Cebada á 34 id.

Tendencia sostenida.

CORRESPONSAL.**Salamanca.**

En el mercado de esta plaza cotizase al de-

tal el trigo á 56 reales una.

En Tejares entraron 40 fanegas y en Cham-

berin 100.

En ambos mercados se cotizó á 56'55 y 56

reales una.

EL CORRESPONSAL**Barcelona.**

Continúa el mercado paralizado completa-

mente. No se hacen operaciones.

No entró ningún vagón de trigo.

EL CORRESPONSAL**Nava del Rey**

Trigo á 54'50 y 58'75 reales las 94 libras.

Cebada á 00 id.

Centeno á 00 id.

Mercado sostenido.

Tiempo superior.

EL CORRESPONSAL**Rioseco**

Las entradas de hoy fueron de 180 fanegas de trigo al detall á 53 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Tiempo primaveral.

EL CORRESPONSAL**Santa María de Nieva.**

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:

Trigo á 56 reales fanega.

Centeno á 42.

Cebada á 38.

Algarrobos á 48.

Avena á 18.

Garbanzos superiores á 240 reales fanega.

Regulares á 180.

Medianos á 90.

Precios sostenidos.

Tiempo frío y húmedo.

EL CORRESPONSAL**Cedillo de la Torre.**

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 52 reales fanega.

Centeno á 40.

Cebada á 32.

Patatas á 4 reales arroba.

Avena á 21.

Yeros á 47.

EL CORRESPONSAL**Turegano**

Tiempo bueno.

Trigo á 52 reales fanega.

Centeno á 42.

Cebada á 38.

Algarrobos á 45.

Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL**Arévalo.**

En el mercado de hoy entraron 879 fane-

gas de trigo á 56 reales las 94 libras.

Centeno á 37 reales fanega.

Cebada á 32'50.

Tendencia sostenida.

Tiempo nuboso y fresco.

Estado de los campos regular.

EL CORRESPONSAL**Villafáfila (Zamora).**

La entrada de grano fué de 198 fanegas.

He aquí los precios que rigen:

Trigo á 53 reales fanega.

Centeno á 48.

Cebada á 36.

Algarrobos á 51.

Tendencia firme.

CORRESPONSAL**Medina del Campo.**

La entrada en este mercado ha sido de 200

fanegas de trigo, se cedieron á 5450 reales las

94 libras

Algarrobos á 56'50 id.

Tendencia firme.

Tiempo vueno.

CORRESPONSAL**Penafiel.**

Entraron en este mercado 1000 fanegas de

trigo, á 52'50 y 53 reales las 94 libras.

Centeno á 41.

Cebada á 36.

Yeros á 44.

Avena á 26.

Se han embarcado con destino á Barcelona

un vagón de trigo.

Tiempo de primaveral.

CORRESPONSAL

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

SASTRERIA MADRILENA

de

CRISANTO HERRCAL

JUAN BRAVO 29. SEGOVIA

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibir para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47

Droguería, Plaza Mayor, 3

PASTILLAS BALSAMICAS

DE TOLÚ

EN CON HEROINA CONTRA LA TOS

así como contra la tos seca.

Caja 0'50.—Farmacia de J. Bartolomé

Droguería, Plaza Mayor, núm. 3.

LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

DE GASPAR CABREIRO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva ésta dedicada, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que a continuación se expresan:

Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.

Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.

Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cristal.

Idem, id. id. desincrustante.

Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.

Leyla clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.

Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.

Idem de recocido para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo, y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para las vanderas de oficio. Haciendo uso de la leyla clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Lespacho: Juan Bravo 62 y 64,

A precios desastrosos

Se realizan quince lotes de varios géneros tomados en subasta en el monte de Piedad de Madrid, y muchos de los artículos del comercio que fué de Los Catalanes.

Venid. Ver. Creer y comprad

Por 3 ptas. dos chambres bordadas.
3'50 camisa y calzoncillo para hombre.
5 un precioso corte pantalón.
4'40 un corte colchón-camero.
5 ricos paraguas de Señora y Caballero.
2'50 un corsé todo ballena.
7 un rico corte vestido negro.
5'50 una colcha blanca ó de color.
3'25 media mantelería adamas-cada.

6'50 precioso vestido canamazo, gran moda.

1000 artículos de ropa, camisas, sombreros, etc., de precios muy bajos.

Juan Bravo, 48. (Frente al Toledano.)

El Defensor

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES

Y MORALES DE LA PROVINCIA

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se

hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la

que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.